

CONVOCATORIA

Pública y abierta al concurso para ingresar como Profesor de Asignatura a la Universidad Politécnica del Golfo de México.



"Ciencia y Tecnología que transforman"

La Universidad Politécnica del Golfo de México, Conforme a lo dispuesto en el artículo 39 del Acuerdo de Creación y en los artículos 4 fracción I y II, 5 fracción II, 7 párrafo cuarto, 57 y 58 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico de esta Universidad, convoca a los profesionistas interesados en participar en el **CONCURSO DE OPOSICIÓN ABIERTO**, para ingresar como **Profesor de Asignatura**, con un máximo de 15 horas/semana/mes, para impartir las asignaturas de **Inglés e Ingeniería Petrolera**:

BASES

El periodo de reclutamiento y selección será del 17 de julio al 16 de agosto de 2024, mismo que podrá ser sujeto a cambios si las necesidades institucionales así lo requieren.

PERFILES

Ingeniería Petrolera

□ Ingenieros de petróleos. Con experiencia en la industria petrolera y educativa, acorde al perfil.

Impartición de las materias: Propiedades de los fluidos Petroleros y Estimulación y Fracturamiento de Pozos.

Inglés

□ Licenciado en Idiomas/Enseñanza del Inglés/Lengua Inglesa, etc.: Preferentemente con nivel de maestría, con experiencia en la docencia o educación.

Competencias requeridas

Básicas

- Capacidad para generar nuevas ideas.
- Capacidades para generar ambientes de aprendizaje y facilitar el aprendizaje en el alumno.
- Habilidad para manejar la tecnología educativa.
- Capacidades para establecer relaciones favorables con los alumnos y con sus pares.
- Capacidad para trabajar en equipo y promover el trabajo colaborativo en el alumno.
- Actitud positiva hacia el trabajo.
- Disposición al cambio.
- Compromiso ético.
- Trabajo en equipo.
- Proactivo.

Específicas

- Conocimiento amplio en el modelo educativo por competencias laborales.
- Experiencia práctica en el área de formación.
- Conocimiento amplio del área de formación.
- Habilidades para la Docencia.
- Conocimientos y habilidades para la Investigación.

El proceso de selección se realizará en cuatro etapas en las que se evaluará:

- La experiencia profesional
- La competencia docente

Funciones genéricas del Profesor de Asignatura

- Docencia.
- Impartición de Asesorías.
- Desarrollo de proyectos tecnológicos.

Primera Etapa: Reclutamiento.

Los interesados que cubran el perfil deberán enviar su curriculum al correo electrónico recursos.humanos@updelgolfo.mx, en el periodo del 17 de julio al 02 de agosto del 2024.

Los aspirantes deberán enviar la siguiente documentación:

1. Currículum vitae actualizado con fotografía reciente y firmado, indicando su correo electrónico o número de teléfono vigente para contacto.
2. Presentación de la siguiente documentación:
 - a) Título de licenciatura y del grado de maestría o doctorado.
 - b) Acta de nacimiento.
 - c) CURP.
 - d) Identificación oficial vigente con fotografía.
3. Carta de exposición de motivos

Una vez enviada la documentación requerida, se les indicará el lugar, fecha y hora para una entrevista.

Segunda Etapa: Entrevista

Como parte del proceso de selección y posterior a la primera etapa, los profesores aspirantes que resulten seleccionados serán notificados, vía correo electrónico o teléfono móvil (conforme a los datos que hayan establecido como medios de contacto) de la fecha y hora en la que tendrán que acudir para la entrevista preliminar que llevará a cabo el área académica.

Tercera Etapa: Evaluación de Competencia Docente.

Una vez cumplidas las etapas anteriores, al profesor aspirante seleccionado se le realizará una evaluación de la competencia docente, a través de una clase muestra; la cual será evaluada por un comité, integrado por profesores especializados de la Universidad Politécnica del Golfo de México, ubicada en Carretera Federal Malpaso – El Bellote KM. 171 S/N, Monte Adentro, Paraíso, Tabasco, en la fecha y hora que se le señale.

Procedimiento de la evaluación

1. Evaluación de la Competencia Docente. Presentación de una sesión de aprendizaje (Clase muestra) ante el Comité Dictaminador:

- a) Presentación por escrito de la Planeación Didáctica de la asignatura en la que desea participar como docente, que incluya las estrategias didácticas y técnicas de evaluación que aplicará, de acuerdo al Modelo Educativo por Competencias de las universidades politécnicas.
- b) Presentación en formato electrónico en PowerPoint de una unidad de aprendizaje y realizar su presentación ante el Comité Dictaminador.
- c) La presentación deberá ser máximo de 50 minutos.

Criterios de evaluación para la Competencia Docente.

- Mostrar dominio del tema en un 90%.
- Mostrar que posee conocimientos y capacidades para realizar la planeación didáctica de por lo menos dos unidades de aprendizaje del módulo que desea impartir.
- Mostrar conocimiento y capacidad en la aplicación de estrategias y técnicas de enseñanza centradas en el aprendizaje (deberá presentar por lo menos cuatro estrategias diferentes).
- Manejo de material y recursos didácticos, (presentar por lo menos tres recursos didácticos).
- Mostrar conocimiento sobre los diversos estilos de aprendizaje del alumno.
- Mostrar conocimiento y capacidad para realizar un proceso de evaluación, aplicando diversas técnicas e instrumentos de evaluación.

Cuarta Etapa: Aplicación de Test de Valoración

Un test de valoración será aplicado después de concluir la tercera etapa, por el Centro de Atención Psicopedagógico, y que formará parte de los resultados a considerar.

Contratación

Los candidatos que resulten con nivel competente se les comunicará vía correo electrónico o telefónica, indicándoles las horas disponibles para el cuatrimestre 2024-03 (septiembre-diciembre). Los candidatos seleccionados deberán participar en el Curso de Inducción que tiene carácter obligatorio, posterior a la obtención de sus resultados. Los aspirantes aceptados deberán presentarse en la Dirección de Recursos Humanos de la Universidad Politécnica del Golfo de México, para realizar las gestiones académico- administrativas a que haya lugar, en la fecha y hora que se les indique.

En caso de no asistir en las fechas señaladas, se entenderá que el aspirante renuncia al resultado del concurso, liberando a la universidad de cualquier obligación y quedando esta institución facultada para contratar a otra persona que haya realizado el mismo proceso y se encuentre en lista de espera.

Comité Dictaminador:

La evaluación de los aspirantes se realizará con base en los Criterios y Perfiles de competencias requeridas y será responsabilidad de la Comisión de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.

Transitorios. Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por la Comisión de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.

Informes: Recursos Humanos de la Universidad Politécnica del Golfo de México.
Carretera Federal Malpaso – El Bellote KM. 171 S/N Monte Adentro, Paraíso, Tabasco,
C. P. 86600; de 09:00 a 16:00 horas. email: recursos.humanos@updelgolfo.mx.
Tel. 9933400300